

00016717

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: 610

Número de Repertorio: 1194

Fecha de Repertorio: viernes, 22 de febrero de 2019

Naturaleza Acto: TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Periodo: 2019

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 22 de febrero de 2019 15:27

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>PROPIETARIO</u>					
Natural	1310229131	LOOR ZAMBRANO TERESA MARIUXI	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1714067723	GRANDA LARA JUAN GABRIEL	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
 Nombre del Cantón: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 de febrero de 2019
 Escritura Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:



Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2180720000	02/08/2013 0:00.00	41460	450M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

El lote de terreno signado en el respectivo plano con el número cinco de la Manzana G, de la referida Lotización Villamarina de la Parroquia Tarqui, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderaciones: POR EL FRENTE: Quince metros y linderando con calle pública; POR ATRAS: Los mismos quince metros y linderando con el lote de terreno número diecinueve de la misma manzana; POR UN COSTADO: Treinta metros y linderando con el lote de terreno número seis de la misma manzana; y, POR EL OTRO COSTADO: Los mismos treinta metros y linderando con calle pública, con una superficie total de: CUATROCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Lotización Villamarina

Superficie del Bien: 450M2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:**TERMINACION DE COMUNIDAD**

El lote de terreno signado en el respectivo plano con el número cinco de la Manzana G, de la referida Lotización Villamarina de la Parroquia Tarqui Terminación de comunidad: En virtud de que los conyuges señor JUAN GABRIEL GRANDA LARA y señora TERESA MARIUXI LOOR ZAMBRANO, son propietarios de la totalidad de los Derechos y Acciones del lote de terreno, descrito en la cláusula segunda del presente contrato y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del artículo Dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tienen a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Ciento y Determinado.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00016718

ESCRITURA PÚBLICA

TERMINACION DE COMUNDIAD



QUE OTORGAN:

**JUAN GABRIEL GRANDA LARA Y
TERESA MARIUXI LOOR ZAMBRANO**

CUANTIA: INDETERMINADA

ESCRITURA NÚMERO: 20191308006P00577

AUTORIZADA 20 DE FEBRERO DEL 2019

COPIA: SEGUNDA

**DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA**

00016719



Factura: 002-002-000038372

20191308006P00577



NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308006P00577
ACTO O CONTRATO:	
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATALOGO	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE FEBRERO DEL 2019, (15.21)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GRANDA LARA JUAN GABRIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714067723	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	LOOR ZAMBRANO TERESA MARIUXI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310229131	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
---------	----------------------	--------------------	------------------------	--------------------	--------------	---------	------------------------

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

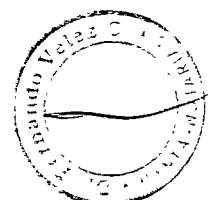
OBJETO/OBSERVACIONES: TERMINACION DE COMUNIDAD

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:

INDETERMINADA

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





00016720

NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2

3

4 ESCRITURA NÚMERO: 20191308006P00577

5 FACTURA NÚMERO: 002-002-000038372

6

7 **TERMINACION DE COMUNIDAD**

8

9 **QUE OTORGAN:**

10

11 **JUAN GABRIEL GRANDA LARA Y**

12

13 **TERESA MARIUXI LOOR ZAMBRANO**

14

15 **CUANTIA: INDETERMINADA**

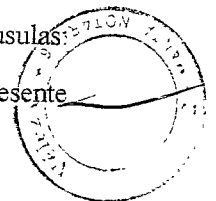
16

17 **DI DOS COPIAS**

18

19 *****IELG*****

20 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República
21 del Ecuador, el día de hoy veinte de febrero del año dos mil diecinueve, ante mí **DOCTOR**
22 **JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA,
23 comparece el señor **JUAN GABRIEL GRANDA LARA**, casado, con cédula de ciudadanía número:
24 uno siete uno cuatro cero seis siete siete dos guión tres, acompañado de su mujer la señora **TERESA**
25 **MARIUXI LOOR ZAMBRANO**, casados entre sí, con cédula de ciudadanía número: uno tres uno
26 cero dos dos nueve uno tres guión uno, ambos por sus propios derechos, quienes para efectos de
27 notificaciones consignan los siguientes datos. **Dirección:** Ciudadela Villamarina de esta ciudad de Manta,
28 **Teléfono:** 0995249351 Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana,
hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme
presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y
resultado de esta escritura de TERMINACION DE COMUNIDAD, la cual proceden a celebrarla,
me entregan una minuta para que sea elevada a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue:
SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras Públicas a su cargo sírvase insertar una en la cual
conste el contrato de TERMINACION DE COMUNIDAD contenida en de las siguientes cláusulas:
PRIMERA : COMPARCIENTES.- Comparecen y suscriben a la celebración de la presente



1 escritura pública de Terminación de Comunidad, los cónyuges señores: JUAN GABRIEL GRANDA
2 LARA y TERESA MARIUXI LOOR ZAMBRANO, por sus propios derechos. **SEGUNDA:**
3 **ANTECEDENTES.-** Los cónyuges señores: JUAN GABRIEL GRANDA LARA y TERESA
4 MARIUXI LOOR ZAMBRANO, son propietarios de los Derechos y Acciones de un cuerpo de
5 terreno, ubicado en la Lotización Villamarina de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Provincia de
6 Manabí, que lo adquirieron por compra a los herederos de la señora Fanny Piedad Altamirano
7 Vayas, mediante Escritura Pública de Compraventa de Derechos y Acciones, celebrada en la Notaria
8 Primera del Cantón Tisaleo el veintinueve de enero del año dos mil catorce, e inscrita en el Registro
9 de la Propiedad del Cantón Manta el dos de febrero del año dos mil quince, ésta lo adquirió por /
10 compra al señor José Abad Saltos, mediante Escritura de Compraventa celebrada en la Notaría
11 Segunda del Cantón Manta el dieciséis de julio de mil novecientos ochenta y cinco, e inscrita en el
12 Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintinueve de julio del mismo año de su
13 otorgamiento; y, éste lo adquirió por compra a los herederos del señor José María Cevallos
14 Pillasagua, mediante Escritura de Compraventa, celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Manta
15 el cuatro de marzo de mil novecientos sesenta y ocho, e inscrita en el Registro de la Propiedad del
16 Cantón Manta el primero de abril del mismo año de su otorgamiento; terreno que está signado con el
17 Lote Número Cinco de la Manzana G y tiene las siguientes medidas y linderos. Por el Frente, quince
18 metros y lindera con Calle Pública, Por Atrás, los mismos quince metros y lindera con el Lote
19 Número Diecinueve de la misma Manzana; Por Un Costado, treinta metros y lindera con el Lote de
20 terreno Número Seis de la misma Manzana; y, Por el Otro Costado, los mismos treinta metros y
21 lindera con Calle Pública, teniendo un área total de: CUATROCIENTOS CINCUENTA METROS /
22 CUADRADOS. **TERCERA: TERMINACION DE COMUNIDAD.-** En virtud de que los señores
23 JUAN GABRIEL GRANDA LARA y TERESA MARIUXI LOOR ZAMBRANO, son propietarios
24 de los Derechos y Acciones del predio descrito en la cláusula Segunda del presente contrato y de
25 conformidad con lo que dispone el número uno del Artículo dos mil doscientos doce del
26 Código Civil, tienen a bien a declarar, como en efecto lo hacen, que al haberse reunido las
27 condiciones enunciadas en el artículo antes indicado se ha producido la Terminación de la
28 Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en cuerpo Cierto y /



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec

00016721

Ficha Registral-Bien Inmueble

41460



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-19003442, certifico hasta el día de hoy 12/02/2019 14:46:05, la Ficha Registral número 41460.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXXX
Fecha de Apertura: viernes, 02 de agosto de 2013 Parroquia: TARQUI

Información Municipal:
Dirección del Bien: Lotización Villamarina

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno signado en el respectivo plano con el número cinco de la Manzana G, de la referida Lotización Villamarina de la Parroquia Tarqui, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderaciones: POR EL FRENTE: Quince metros y linderando con calle pública; POR ATRAS: Los mismos quince metros y linderando con el lote de terreno número diecinueve de la misma manzana; POR UN COSTADO: Treinta metros y linderando con el lote de terreno número seis de la misma manzana; y, POR EL OTRO COSTADO: Los mismos treinta metros y linderando con calle pública, con una superficie total de: CUATROCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	67	01/abr/1968	60	61
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	807	29/jul/1981	1316	1318
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	421	02/feb/2015	9321	9380

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 01 de abril de 1968

Número de Inscripción: 67

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 296

Folio Inicial:60

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Folio Final:61

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 de marzo de 1968

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en el punto denominado "Charco Blanco" de la Parroquia Urbana Tarqui de esta Jurisdicción Cantonal. Por una parte la Sra Leonor Pastora Garcia de Garzon por sus propios derechos y en representación de su esposo el Señor Armando Garzon Duque.

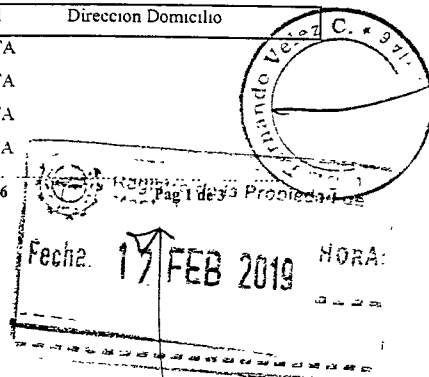
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000003106	CEVALLOS PILLASAGUA JOSE MARIA	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	800000000000103	ABAD SALTOS JOSE HERIBERTO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000003108	CEVALLOS MERO VINICIO HERIBERTO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000003109	MERO RIVERA ROSARIO DEL PILAR	CASADO(A)	MANTA	

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:41460

martes, 12 de febrero de 2019 14:46



Fecha: 17 FEB 2019

HORA:



VENDEDOR 800000000003110CEVALLOS MERO PABLO FELIPE CASADO(A) MANTA
VENDEDOR 800000000003111REYES CHAVEZ BLANCA NIEVE CASADO(A) MANTA
VENDEDOR 800000000003107MERO MANTUANO INDELIRA VIUDO(A) MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 29 de julio de 1981 Número de Inscripción: 807 Tomo.1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1364 Folio Inicial:1.316
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA Folio Final:1.318
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de julio de 1981
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Señor Licenciado César Rafael Arroba Altamirano, por sus propios derechos y como Mandatario de su Madre la Señora Fanny Piedad Altamirano Vayas viuda de Arroba y de sus hermanos. El lote de terreno signado en el respectivo plano con el número cinco de la Manzana G, de la referida Lotización Villamarina de la Parroquia Tarqui. De este lote de terreno el cincuenta por ciento corresponde a la Señora Fanny Piedad Altamirano Vayas viuda de Arroba y el otro cincuenta por ciento corresponde a los Señores Licenciado César Rafael Arroba Altamirano, Luisa Angelica Arroba Navas, Fany Eloisa Arroba Altamirano, Cecilia Miryan Arroba Altamirano, Carmen Dolores Arroba Navas de Abril, Cesar Jehová Arroba Navas y Carlos Napoleón Arroba Altamirano.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000069463	ARROBA ALTAMIRANO FANY ELOISA	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	800000000071544	ARROBA NAVAS CESAR JEHOVA	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	800000000069436	ARROBA ALTAMIRANO CARLOS NAPOLEON	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	800000000069437	ARROBA ALTAMIRANO CECILIA MIRYAN	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	800000000069429	ARROBA ALTAMIRANO CESAR RAFAEL	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000069462	ALTAMIRANO VAYAS FANY PIEDAD	VIUDO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000069431	ARROBA NAVAS LUISA ANGELICA	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	800000000069434	ARROBA NAVAS CARMEN DOLORES	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000067212	ABAD SALTOS JOSE	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	67	01/abr/1968	60	61

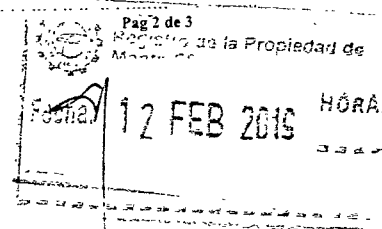
Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 02 de febrero de 2015 Número de Inscripción: 421 Tomo.1
Nombre del Cantón: TISALEO Número de Repertorio: 1004 Folio Inicial:9.321
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:9.380
Cantón Notaría: TISALEO
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 de enero de 2014
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES* Los hermanos Altamirano y otros dan en venta y enajenación perpetua en favor de los compradores, los derechos y acciones que a cada uno de ellos les corresponde mismas que





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



00016722



sumadas son equivalentes al noventa y seis punto cuarenta y tres por ciento 96.43% de acciones y derechos en el lote de terreno descrito en la cláusula inmediata anterior, quedando pendiente el tres punto cincuenta y siete por ciento de acciones y derechos 3.57% que le corresponde a la Sra. Graciela Arroba como cónyuge de Sr. César Jehová Arroba Navas, derechos y acciones que es objeto del presente instrumento público. con la propiedad, linderos y superficie que allí se señalan.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	800000000077445	SALTOS LUIS	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	800000000069430	ALTAMIRANO VAYAS FANNY PIEDAD	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	1310229131	LOOR ZAMBRANO TERESA MARIUXI	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	1714067723	GRANDA LARA JUAN GABRIEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	800000000069429	ARROBA ALTAMIRANO CESAR RAFAEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	800000000069431	ARROBA NAVAS LUISA ANGELICA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	800000000077443	LOPEZ TINAJERO NELLY MARIA GUADALUPE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	800000000077446	VIERA TAMAYO JULIO ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	800000000069432	ARROBA ALTAMIRANO FANNY ELOISA	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	800000000077444	NUÑEZ VILLAVICENCIO JUAN GUILLERMO	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	800000000077447	ALTAMIRANO VAYAS GUSTAVO RODRIGODIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000069434	ARROBA NAVAS CARMEN DOLORES	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	800000000069435	ARROBA ALTAMIRANO CARLOS NAPOLEON	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	800000000077442	ARROBA ALTAMIRANO CECILIA MYRIAN	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
<< Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:46:05 del martes, 12 de febrero de 2019

A petición de: SANTANA VERA JOHNNY CHANDIER

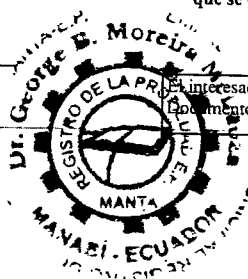
Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad.

Fecha

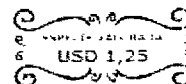
17 FEB 2019

HORA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 00159210

Nº ELECTRÓNICO : 65124

Fecha: Viernes, 15 de Febrero de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica. Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-18-07-20-000

Ubicado en: LOT. VILLAMARINA MZ-G LT. 5

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 450.00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1714067723	GRANDA LARA-JUAN GABRIEL
1310229131	LOOR ZAMBRANO-MARIUXI TERESA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 25,782.54

CONSTRUCCIÓN: 7,933.33

AVALÚO TOTAL: 33,715.87

SON: TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS QUINCE DÓLARES CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)

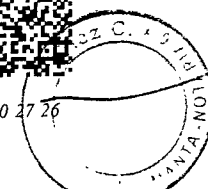


V10539D9TFKT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por MACIAS SANTOS DELIA ESTEFANIA, 2019-02-15 10 27 26



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



Alcaldia@Manta.Gob.Ec



Calle 9 y avenida 4



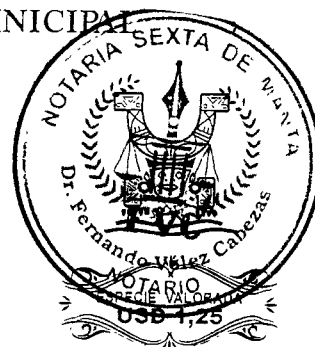
www.manta.gob.ec

00016723

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0126767



*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

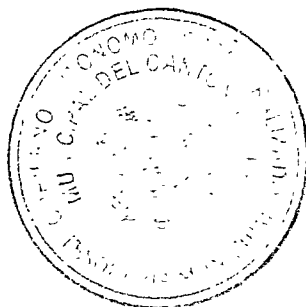
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
GRANDA LARA JUAN GABRIEL Y LOOR ZAMBRANO MARIUXI TERESA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

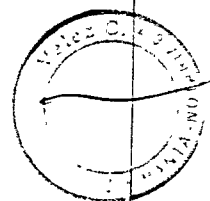
Manta, _____ 15 de _____ FEBRERO _____ de 2019

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL N°:
2-18-07-20-000 LOT. VILLAMARINA MZ-G LT. 5

Manta, Quince de Febrero del dos mil diez y nueve



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
FECHA: _____ HORA: _____
RECAUDACION



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0097171

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

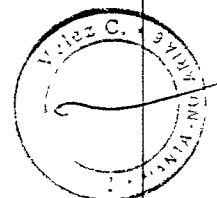
A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN
perteneciente a LOOR ZAMBRANO MARIUXI TERESA / GRANDA LARA JUAN GABRIEL
ubicada LOT. VILLAMARINA MZ-G LT. 5
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$33715.87 TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS QUINCE DOLARES CON 87/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD HEREDITARIA

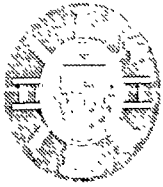
Elaborado: ANDRES CHANCAY

Manta, 15 DE FEBRERO DEL 2019

Director Financiero Municipal



00016724



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí



CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: 1714067723
NOMBRES: JUAN GABRIEL GRANDA LARA Y MARIUXI
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: LOT. VILLAMARINA MZ-G LT.5

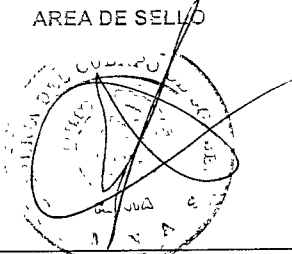
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
TERESA LOOR ZAMBRANO
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

° PAGO: 620702
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 13/02/2019 11:51:03

AREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

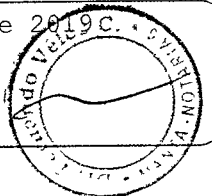
VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: martes, 14 de mayo de 2019 C.
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**



00016725

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1714067723 ✓

Nombres del ciudadano: GRANDA LARA JUAN GABRIEL

Condición del cedulaado: POLICIA SERVICIO ACTIVO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/SALCEDO/SAN MIGUEL

Fecha de nacimiento: 29 DE JUNIO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: CASADO ✓

Cónyuge: LOOR ZAMBRANO TERESA MARIUXI

Fecha de Matrimonio: 22 DE JULIO DE 2011

Nombres del padre: GRANDA SEGUNDO HIPOLITO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LARA MARINA ELISABET

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE AGOSTO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 193-200-16428



193-200-16428

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

Nº 171406772-3

CÉDULA DE CIUDADANÍA PSA
APellidos y Nombres: **GRANDA LARA JUAN GABRIEL**
Lugar de nacimiento: **COTOPAXI SALCEDO SAN MIGUEL DE SALCEDO**
Fecha de nacimiento: **1983-06-29**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Sexo: **M**
Estado civil: **CASADO**
Cónyuge: **TERESA MARUXI LOOR ZAMBRANO**

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PÚBLICO** **E3243V1223**

Apellidos y Nombres del Padre: **GRANDA SEGUNDO HIPOLITO**
Apellidos y Nombres de la Madre: **LARA MARINA ELISABET**
Lugar y Fecha de Expedición: **MANTA 2014-08-04**
Fecha de Expiración: **2024-08-04**

DIRECTOR GENERAL **FIRMA DEL CEDULADO**

DEL ECUADOR
1714067723 000-54410 0583208897 **SERVICIO ACTIVO**

GRANDA LARA JUAN GABRIEL
CABO PRIMERO O+

02/08/2018
f.) El Director de Personal **f.) El Portador**

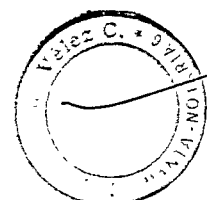
ADVERTENCIA

Este documento es único y exclusivo de su TITULAR y su uso es personal e intransferible en asuntos Policiales. El uso de esta tarjeta por parte de terceras personas, con alteraciones y/o caducada, es causa de retiro de la misma y el portador será DETENIDO para ser investigado. En caso de pérdida debe ser remitida a la Unidad Policial más cercana.

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas: en ... fojas útiles, anverso, reversos son iguales a sus originales

Manta. 20 FEB 2019

Dr. Fernando Viteri Cordero
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

00016726

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310229131

Nombres del ciudadano: LOOR ZAMBRANO TERESA MARUX

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 3 DE SEPTIEMBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GRANDA LARA JUAN GABRIEL

Fecha de Matrimonio: 22 DE JULIO DE 2011

Nombres del padre: LOOR VASQUEZ CARLOS ALFREDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO A MARIANA TERESA

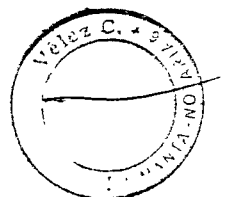
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE NOVIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 20 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



REGISTRO CIVIL

Mariuxi Loor Zambrano

N° de certificado: 196-200-16356



196-200-16356

Vicente Taiano G

Lcdo. Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CEDULA
CIUDADANO
Nº **131022913-1**

APellidos y Nombres
LOOR ZAMBRANO TERESA MARIUXI

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
MANABI
TARQUI
1990-09-03

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
F

ESTADO CIVIL
Casada
JUAN GABRIEL
GRANDA LARA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

V4343A4222

APellidos y Nombres del Padre
LOOR VASQUEZ CARLOS ALBERTO

APellidos y Nombres de la Madre
ZAMBRANO A. MARIANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANABI
2011-11-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-11-01

Manabi Lora Zambrano

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2019

034
JUNTA No

034 - 242
NUMERO

1310229131
CEDULA

LOOR ZAMBRANO TERESA MARIUXI
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

MANABI
CANTÓN

TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION

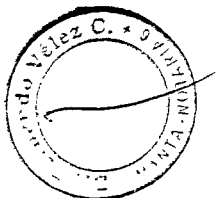
ZONA: 1

Rosy Lopez B.

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas son
.....fojas útiles, anverso y
reversos son iguales a sus originales.

Manta. 20 FEB 2019

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



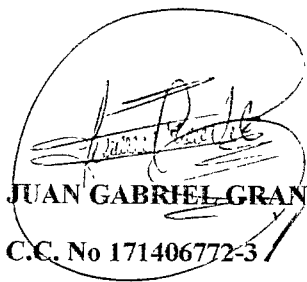


NOTARIA SEXTA DE MANTA

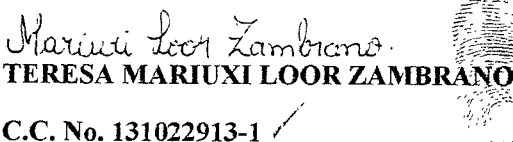
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
00016729



1 Determinado.- **CUARTA ACEPTACION.-** Los comparecientes, aceptan la presente escritura
2 pública de TERMINACIÓN DE COMUNIDAD por ser conveniente a sus intereses - **QUINTA**
3 **GASTOS.-** Los gastos que demanden la celebración de la presente escritura hasta la inscripción en
4 el Registro de la propiedad del Cantón Manta. Provincia de Manabí. serán por cuenta del
5 compareciente - **SEXTA: INSCRIPCION.-** Quedan facultados los comparecientes para que por sí
6 o por interpuesta persona obtengan la inscripción del presente contrato en el Registro de la
7 Propiedad correspondiente - **SEPTIMA.- LA DE ESTILO:** Usted señor Notario se servirá agregar
8 todas las cláusulas que sean necesarias para dar validez de este contrato. (Firmado) Abogado
9 Jhonny Santana Vera, con Matricula Numero 13-1990-31 del Foro de Abogados Hasta aquí la
10 minuta que los otorgantes la ratifican la misma que adjunto a sus documentos habilitantes queda
11 elevada a escritura pública con todo el valor legal. Se cumplieron los preceptos legales.- Y, leída esta
12 escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin, aquellos se ratifican en
13 todo su contenido y firman conmigo, el Notario en unidad de acto. Doy Fe -

14
15
16
17 
18 **JUAN GABRIEL GRANDA LARA**
19 **C.C. No 171406772-3**



20
21 
22 **TERESA MARIUXI LOOR ZAMBRANO**
23 **C.C. No. 131022913-1**



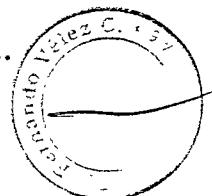
RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello.
signo y firmo.

Manta, a 20-02-2019


Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

24
25
26 
27 **DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
28 **NOTARIO PÚBLICO SEXTODEL CANTON MANTA**

El Nota...



00016728

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: 610

Número de Repertorio: 1194

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y dos de Febrero de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de TERMINACIÓN DE COMUNIDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 610 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1310229131	LOOR ZAMBRANO TERESA MARIUXI	PROPIETARIO
1714067723	GRANDA LARA JUAN GABRIEL	PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2180720000	41460	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Fecha : 22-feb./2019

Usuario: marcelo_zamora1


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 22 de febrero de 2019

